



¿Qué pasa con la O.C.I.C. en la Argentina?

Luis Quiroga
Alejo Marotta

La asignación del Gran Premio con que la OCIC galardona a la mejor película del año, así como algunos premios otorgados en sendos festivales internacionales de cine, que no han dejado plenamente satisfechas ciertas conciencias, han puesto sobre el tapete la finalidad y funciones de la Oficina Católica Internacional de Cine. En una conferencia de prensa, realizada el domingo 10 de marzo en el Hotel Hermitage de Mar del Plata, convocado por el Jurado de la OCIC para el IX Festival, se ha debatido precisamente sobre la misma esencia de la institución.

JURADOS INTERNACIONALES

La OCIC toma parte oficialmente en los principales Festivales de Cine Internacional con jurados que asignan el premio de la OCIC a la mejor película "que por su inspiración y calidad sea la que mejor contribuya al progreso espiritual y al desarrollo de los valores humanos", según su propia definición. Los premios de los últimos años en Mar del Plata fueron: En 1963: "Noche de verano"; en 1964, "I Compagni"; en 1965, "Diálogos de la paz"; en 1966, "The slender thread", y en 1968, "Los Alamos de la calle Pliuschin". Los periodistas presentes propusieron una serie de inquietudes a los miembros del jurado, poniendo en serias dificultades a algunos de ellos para responder satisfactoriamente.

El primer problema fue el de la calificación de las películas. Muchos católicos se han quejado con frecuencia de que ciertas películas "faltas de moralidad" hayan sido premiadas por una entidad católica como la OCIC. Se deseaba, por lo tanto, saber cuál es el mecanismo interno del jurado que otorga tales premios. Se respondió que entre los miembros del jurado suele haber diversidad de criterios y que se otorga el premio a una película que "trata temas vivenciales y de influencia, aunque el argumento sea difícil y se requiera una preparación especial para entenderlo".

Esta aseveración, tácitamente responde a aquellos críticos ortodoxos que objetan a la OCIC la adjudicación de premios a películas con argumentos con serios problemas morales o carentes de criterio cristiano en las soluciones.

Se le endilgó a la OCIC argentina el mote "organización fantasma", cuya existencia y actividades son desconocidas totalmente por el gran público. A lo que el P. Schiavonni trató de responder diciendo que recién al presente, en la era post-conciliar, se estaba tratando de organizar la OCIC argentina como organismo que responde a las directivas pontificias y a las necesidades del mundo moderno (como lo hacen UNDA para radio y televisión y OCIP para la prensa) y que tiene como finalidad a la promoción de actividades en los diversos países, mediante las oficinas nacionales.

Irónicamente, alguien se refirió a los alcances de la "cripto labor" que hace en nuestro país la OCIC. Se le preguntó si en realidad tiene conocimiento de críticos especializados de cierto prestigio que existan en el interior de la República y que colaboren con ella. No se pudo dar respuesta satisfactoria a este interrogante, porque las autoridades argentinas parecían desconocerlos totalmente. La duda más acuciante de los periodistas fue cerciorarse si la OCIC está de acuerdo con los cortes que se efectúan en algunas de las películas, antes de que sean conocidas por el público. A lo que se respondió que el pensamiento de la OCIC es que "las obras de arte no pueden ser mutiladas, porque puede alterar completamente su significado". En el Uruguay, se afirmó, se exhiben siempre sin cortes.

Fue general la inquietud por conocer cuál es el alcance de las funciones de la OCIC especialmente en nuestra patria.

UN POCO DE HISTORIA

La Oficina Católica Internacional de Cine (OCIC) se fundó en 1928 en la ciudad de La Haya (Holanda) cuando el cine concluía la época muda para

iniciar la revolucionaria era de las imágenes con ruidos, música y palabras. Luego de la segunda guerra mundial, esta oficina reanuda sus actividades normales ampliando y profundizando su campo de acción, con los siguientes organismos: Un Consejo General compuesto por 40 delegados de los países asociados; un Secretariado General; un Secretariado para América Latina; un Secretariado Misionero; un Secretariado Cultural; un Secretariado de Filme y Juventud y otro de Información.

Las finalidades de la institución pueden resumirse en tres propósitos: 1) Estudiar el desarrollo del arte cinematográfico en todos sus aspectos y su influencia sobre el individuo y la sociedad. 2) Favorecer los filmes que evidencien en la producción mundial fines artísticos, culturales y educativos, con el otorgamiento de premios. 3) Promover la cultura cinematográfica organizando congresos internacionales y jornadas de estudios y dirigiendo publicaciones especializadas.

La OCIC internacional ha instituido una distinción anual (Gran Premio) a la producción cinematográfica mundial y otro premio en cada uno de los principales festivales de cine a los que es invitada; destacando siempre a aquellos filmes que contribuyen mejor "por su inspiración y su calidad al progreso espiritual y al desarrollo de los valores humanos". Demuestran con elocuencia la amplitud de criterios y un verdadero "aggiornamento", los premios otorgados a las siguientes películas: "Luz de invierno", de Ingmar Bergman; "El Evangelio según Mateo", de Pier Paolo Pasolini; "El techo", de Vittorio de Sicca; "Los 400 golpes", de Francisco Truffaut; "Los compañeros", de Mario Monicelli, y "Un hombre y una mujer", de Claude Lelouch.

El contacto con el público y con los amantes del cine se cumple a través de la publicación de La Revista Internacional del Cine, órgano oficial de

la OCIC, que se edita en varios idiomas. La OCIC internacional está representada en cada país por las respectivas oficinas nacionales, cuya afiliación a la central se haya reconocido, por la aprobación de sus reglamentos.

¿Y LA OCIC EN LA ARGENTINA?

Conversando con el inteligente y amable Edmond Becker, director del servicio audiovisual para el desarrollo en la OCIC y miembro del Jurado de la misma oficina para el Festival de Mar del Plata, coincidimos plenamente en los lineamientos generales que debiera tener en nuestro país una oficina Católica de Cine, a fin de que su acción fuera eficaz y su dinámica acorde con las necesidades actuales. Ellas serían:

1. **Independencia de la oficina en sus relaciones con otros organismos o instituciones religiosas o estatales.**
2. **Dejar de lado la actitud constantemente negativa de mera censura, para obrar con un criterio amplio y contemporáneo.**
3. **Integrar el equipo con personas expertas en cine y cuyos antecedentes en la materia sean manifiestos.**
4. **Que exista como finalidad constante del organismo una preocupación de educar a la juventud para entender el fenómeno cinematográfico.**
5. **Abrir sus puertas a todo público para asesorar, guiar y colaborar en la comprensión de la obra filmica; para ser útil a la sociedad mediante la formación de la mentalidad cinematográfica, evitando el dirigismo paternalista que solamente tiende a encubrir el mal sin formar debidamente las conciencias, mediante el uso de la libertad personal.**

IX Festival Cinematográfico Internacional de Mar del Plata

Clara H. Zappettini y
Esteban D'Atri

El IX Festival se efectuó entre el 6 y 16 de marzo próximo pasado. Sus actividades se desarrollaron dentro de un marco de seriedad donde se hace necesario destacar la buena selección de las películas presentadas.

Dentro de la programación del IX Festival, se desarrollaron además de las acostumbradas fies-

tas, muestras paralelas, exhibiciones para el mercado del filme, conferencias de prensa y reuniones de especialistas. Estas últimas no contaron en todos los casos con el apoyo de los propios interesados. Ausencia que quizás se justifique por la gran cantidad de actividades que se superponían diariamente. De los cuatro seminarios, (cortometrajistas,

productores, cinematecas, y críticos) resultaron los más productivos por sus conclusiones los tres primeros. Estas conclusiones están publicadas en "La Gaceta del Festival", órgano oficial de la Muestra que cumplió una labor organizada.

Algunas sugerencias para el X Festival: